

MEMORANDO



OCI

20201350203023

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., septiembre 30 de 2020

PARA: **Diego Sánchez Fonseca**
Director General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE
DESARROLLO DISTRITAL A 31 DE MAYO DE 2020 Y
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE AGOSTO DE 2020

Respetado Ingeniero Diego:

Reciba un cordial saludo. Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2020 del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, remito el Informe de Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital a 31 de mayo de 2020 y Ejecución Presupuestal a 31 de agosto de 2020.

Los resultados del seguimiento realizado se obtuvieron con base en la información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad – STPC y la Oficina Asesora de Planeación – OAP con corte 31/05/2020 y 31/08/2020, y en la verificación y análisis de la información suministrada por personal de las dependencias ejecutoras.

Es importante precisar que, previo a la remisión de este informe, la Oficina de Control Interno – OCI, puso a consideración por parte de las áreas involucradas el informe preliminar que corresponde a este seguimiento.

Estaré atento a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



Ismael Martínez Guerrero

Jefe Oficina de Control Interno

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

MEMORANDO



OCI

20201350203023

Información Pública

Al responder cite este número

Firma mecánica generada en 30-09-2020 06:47 AM

Anexos: INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL A 31 DE MAYO DE 2020 Y EJECUCIÓN PRESUP

cc Carmency Arleth Garcia Martinez - Subdirección General de Infraestructura
cc Claudia Tatiana Ramos Bermudez - Subdirección General de Infraestructura
cc Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa - Oficina Asesora de Planeación
cc Luis Ernesto Bernal Rivera - Dirección Técnica de Mantenimiento
cc Guiovanni Cubides Moreno - Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad
cc Rosita Esther Barrios Figueroa - Subdirección General de Gestión Corporativa
cc Mercy Yasmin Parra Rodriguez - Dirección Técnica Administrativa y Financiera
cc José Félix Gómez Pantoja - Subdirección General de Desarrollo Urbano
cc Maria Del Pilar Grajales Restrepo - Dirección Técnica de Predios
cc Meliza Marulanda - Dirección Técnica de Construcciones
cc Gian Carlo Suescún Sanabria - Subdirección General Jurídica

Elaboró: Hector Yesid Luengas Caicedo-Oficina De Control Interno



INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL A 31 DE MAYO DE 2020 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE AGOSTO DE 2020

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y verificar el avance en la ejecución presupuestal del IDU, la gestión de reservas y de pasivos exigibles, a fin de identificar aspectos susceptibles de gestión, que contribuyan a la mejora de esta actividad en la entidad.

2. ALCANCE

Verificar el comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá mejor para todos*”, de acuerdo con la información reportada en el Informe de Plan de Acción, registrada en el Sistema de información SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación comprendido entre el 01 de enero al 31 de mayo de 2020, y la revisión de la ejecución presupuestal, gestión de reservas presupuestales y pasivos exigibles del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de agosto de 2020.

3. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Este seguimiento al avance de las metas del plan de desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor Para Todos” y a la ejecución presupuestal, se estructuró en dos partes. La primera parte está referida al comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital, la cual se realizó a partir de la información reportada en el SEGPLAN en julio de 2020. De acuerdo con la información suministrada por la OAP, el último seguimiento a al Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos” se realizó con corte a 31 de mayo de 2020.

La segunda parte del informe hace referencia al seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2020, teniendo en cuenta el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por área y el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por cada Proyecto de Inversión. De igual manera, se presenta el giro de las Reservas Presupuestales y los Pasivos Exigibles.

Antes de la emisión de este informe, se envió informe preliminar el 18 de septiembre de 2020 a las Subdirecciones Generales y demás áreas involucradas, de las cuales, se recibió comentarios por parte de OAP y DTDP, los cuales fueron revisados y los procedentes, fueron incluidos en este documento.

4. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL- PDD A MAYO 2020 Y ACUMULADO DEL CUATRIENIO

En la vigencia 2020, el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU programó actividades relacionadas con las siguientes metas del Plan de Desarrollo, junto con los proyectos de inversión que aportan a su cumplimiento, según el Sistema de Seguimiento de Metas del Plan de Desarrollo SEGPLAN:

Tabla N.º 1. Metas Plan y Proyecto de Inversión asociado IDU 2020

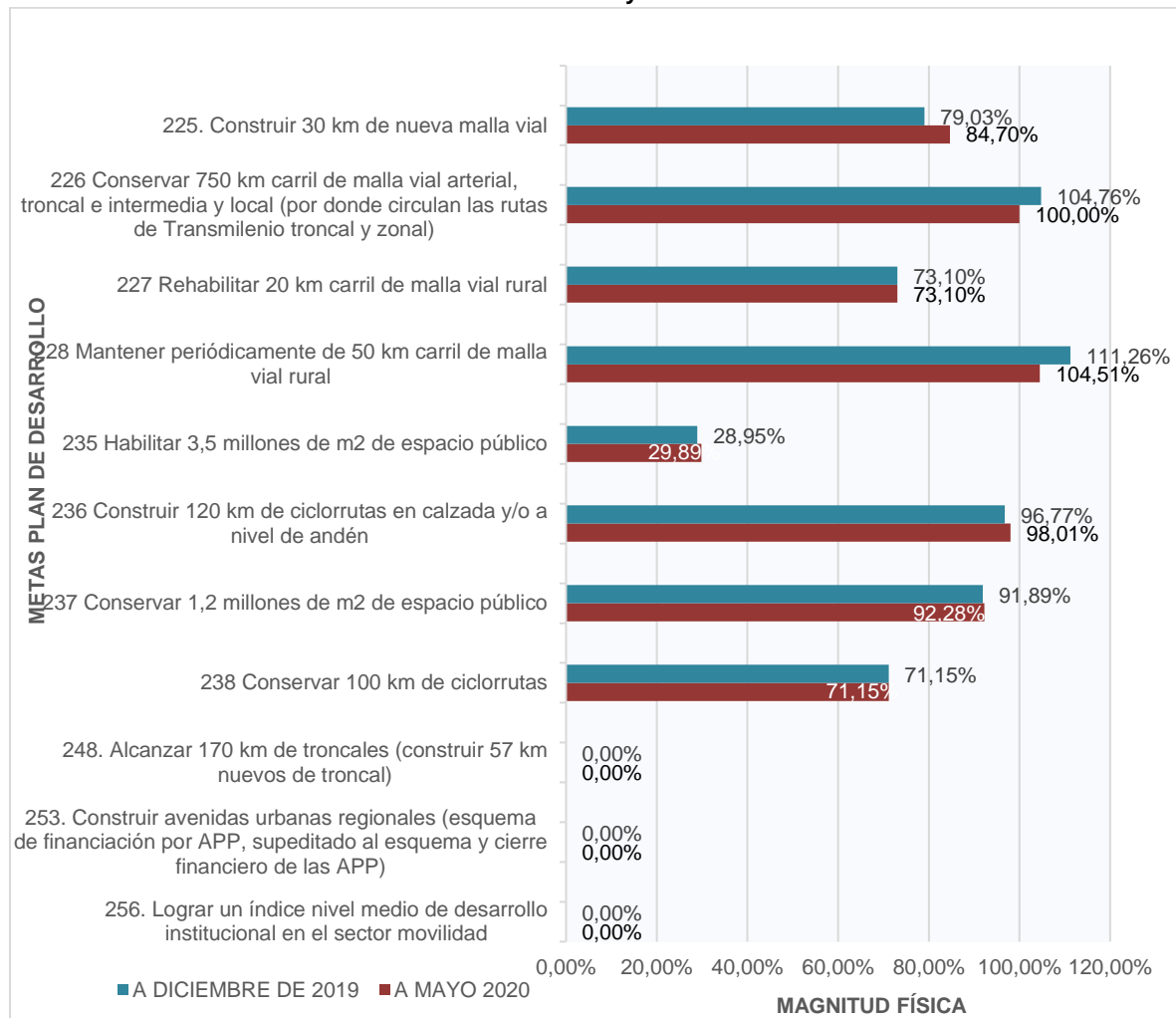
METAS PLAN	PROYECTOS DE INVERSIÓN	RESPONSABLES			
225 Construir 30 km de nueva malla vial	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
228 Mantener periódicamente de 50km carril de malla vial rural	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad				
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas				
238 Conservar 100 km de ciclorrutas	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	1002 Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO		
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	1047 Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU	SGGC	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA		

Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN

De acuerdo con la tabla anterior, en 2020, el IDU programó 11 metas Plan registradas con programación para la vigencia 2020 y la entidad realizó su gestión a través de 6 proyectos de inversión que financiaron las 11 metas del Plan de Desarrollo Distrital-PDD señaladas.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de cada una de las metas en el acumulado del Plan de Desarrollo Distrital-PDD, con corte 31 de diciembre 2019 y 31 de mayo de 2020:

Gráfico No. 1. Avance acumulado de metas Plan de Desarrollo a cargo del IDU 2016-2019 a 31/12/2019 y 31/05/2020



Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN a 30/12/2019 y a 31/05/2020

En la gráfica anterior, se aprecia que, con corte 31/05/2020, las metas cumplidas por el IDU en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá mejor para todos” fueron la 228 y la 226, que presentaron una ejecución de 104.51% y 100.00%, respectivamente. Las siguientes metas que tuvieron un

nivel de ejecución superior al 70% fueron la 236 (98.01%), la 237 (92.28%), la 225 (84.70%), la 227 (73.10%) y la 238 (71.15%). Contrasta con la anterior ejecución, las metas 235, 248 y 253 que tuvieron ejecución de 29.85%, 0% y 0%.

De acuerdo con lo informado en el SEGPLAN, en la meta 248 están incluidos los siguientes proyectos:

- ✓ Troncal Cr 7ª, que se encuentra suspendida la adjudicación de la construcción de los 20 km de troncal.
- ✓ La Troncal Extensión Caracas, para la que se suscribió e inició el contrato IDU- 1601-2019 para la construcción de 3.5 km entre Molinos y el portal Usme.
- ✓ Troncal Av. 68, para la que se contrató la construcción de 16 km de troncal, la cual se adjudicó en enero de 2020.

No obstante, con los proyectos Troncal extensión Caracas y Troncal 68, se construirían 19,5 kms, que corresponde al 34% de la meta prevista.

Frente a la meta 253, de acuerdo con el SEGPLAN, se están adelantando las acciones necesarias para viabilizar los proyectos APP accesos norte de Bogotá fase 2 (Autopista Norte entre la Calle 192 y la Calle 245 en los dos sentidos, la carrera Séptima o carretera central del Norte a partir de la Calle 186 hasta la Calle 245 y el Proyecto vial Chusacá - Calle 13, que está supeditada al esquema de financiación APP para el proyecto ALO.

La meta 256, de acuerdo con información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación-OAP en anteriores informes, está a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, y en este sentido, es esa entidad la encargada de realizar el reporte de la misma. No obstante, se aclara que la Secretaría Distrital de Gobierno es quien entrega cada año, a la cabeza de sector, la evaluación de dicho indicador.

La meta 235 presentó una baja ejecución, al alcanzar solamente el 29.89% de lo programado en el cuatrienio. De acuerdo con la información del SEGPLAN, el espacio público que se está interviniendo está asociado a la malla vial de la ciudad, y tan pronto se ejecuten dichas obras, se dará al servicio el componente de espacio público.

Frente a la meta 238, esta meta es compartida con la Unidad de mantenimiento vial, al IDU le corresponden 84.5 km y a la Unidad 15.5 km; frente a esta magnitud, el IDU presentó un avance del 71.15%, que corresponde a 60.12 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 31 de mayo de 2020.

La meta 227 se ejecutó con 14.62 km carril en vías rurales, lo cual representó un cumplimiento de 73.10% a 31 de mayo de 2020. Para el cumplimiento de esta meta se adjudicaron los contratos IDU-1474-2017 (que se encuentra en ejecución) y el contrato 1576-2019, con una inversión de \$7.000 millones de pesos para la intervención de nuevos corredores de malla vial rural.

En cuanto a la meta 236, con corte a 31 de mayo de 2020, el IDU construyó 72.72 km de ciclorrutas, esta meta es compartida con la SDM, al IDU le correspondió 74.2 km y a la SDM 45.8 km, y frente a esta magnitud, el IDU alcanzó un cumplimiento del 98.01%.

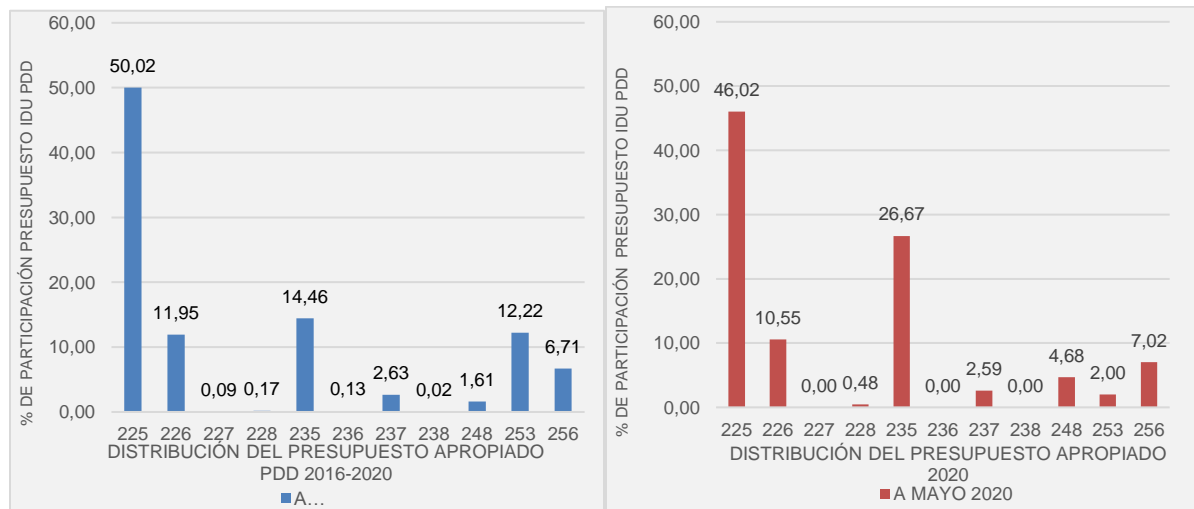
Frente a la meta 226 “Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local”, la programación inicial era conservar 750 km carril de malla vial, a mayo de 2020, se reprogramó la meta a 940.78 km carril, cumpliendo con el 100% de la meta reprogramada, y un 125.43% de la meta inicial.

La meta 228, inicialmente estaba planteada como “Mantener periódicamente 50 km carril de malla vial rural”, a mayo 2020, fue reprogramada a 126.17 km carril, de la cual se ejecutó 131.86 km carril de vías rurales, con los cuales se sobrepasó la meta inicial y se alcanzó un 263.72% frente a la misma y un nivel de cumplimiento del 104.51% frente a la meta reprogramada. La meta se ejecutó mediante el contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21/11/2017.

En conclusión, de las 10 metas del Plan de Desarrollo Distrital a cargo del IDU, solamente 2 metas (226-Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local y 228-Mantener periódicamente 50 km carril de malla vial rural) presentaron nivel de cumplimiento al 100%, con corte 31/05/2020, las dos, asociadas a conservación de infraestructura y hubo 2 metas (la 236-Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén y 237-Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público), que aunque no se cumplieron totalmente, presentaron ejecución superior al 90%.

En la siguiente gráfica, se presenta el comportamiento de las metas frente a la apropiación presupuestal, analizando la ponderación de la asignación para cada meta sobre el presupuesto total de la entidad, tanto en el año 2020 como en el acumulado en el cuatrienio y su respectivo avance.

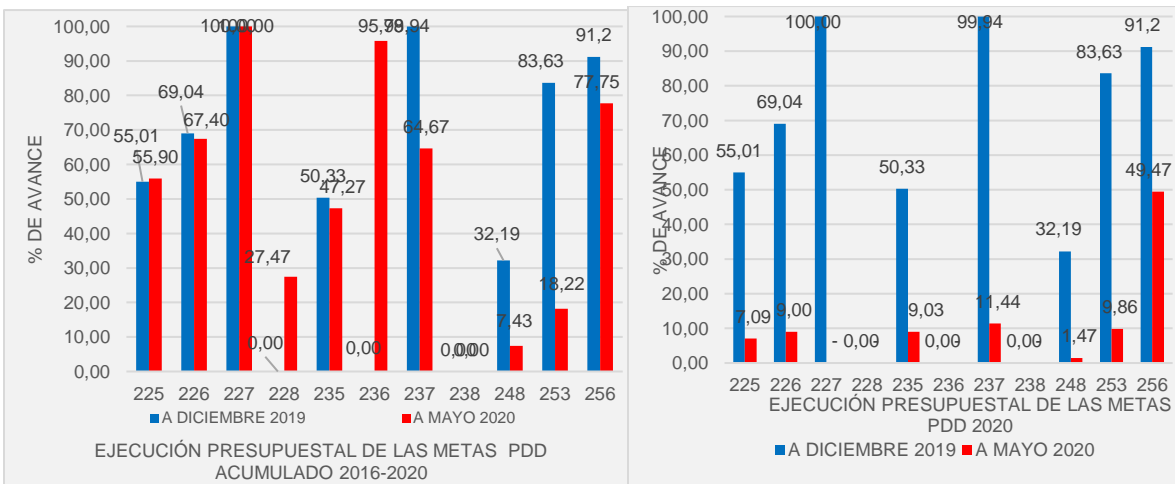
Gráfico No. 2. Distribución y avance presupuestal acumulado 2016-2020 y vigencia 2020 a 31/05/2020



META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	PRESUPUESTO ACUMULADO EN EL CUATRIENIO				PRESUPUESTO VIGENCIA				
		% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	avance a mayo 2020			% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	avance IV trimestre 2019	avance a mayo 2020		
			Programado	Ejecutado	% de avance			Programado	Ejecutado	% de avance
225	Construir 30 km de nueva malla vial	50,02	\$ 4.077.398	\$ 2.279.198	55,90	46,02	55,01	\$ 961.415	\$ 68.128	7,09
226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de	11,95	\$ 973.986	\$ 656.466	67,40	10,55	69,04	\$ 220.340	\$ 19.822	9,00
227	Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	0,09	\$ 7.310	\$ 7.310	100,00	0,00	100,00	\$ -	\$ -	-
228	Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	0,17	\$ 13.787	\$ 3.787	27,47	0,48	0,00	\$ 10.000	\$ -	-
235	Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	14,46	\$ 1.178.484	\$ 557.051	47,27	26,67	50,33	\$ 557.051	\$ 50.285	9,03
236	Construir 120 km de ciclorutas en calzada y/o a nivel de andén	0,13	\$ 10.514	\$ 10.070	95,78	0,00	0,00	\$ -	\$ -	-
237	Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	2,63	\$ 214.148	\$ 138.491	64,67	2,59	99,94	\$ 54.103	\$ 6.187	11,44
238	Conservar 100 km de ciclorutas	0,02	\$ 1.348	\$ -	0,00	0,00	0,00	\$ -	\$ -	-
248	Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	1,61	\$ 131.259	\$ 9.750	7,43	4,68	32,19	\$ 97.846	\$ 1.439	1,47
253	Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre	12,22	\$ 996.366	\$ 181.492	18,22	2,00	83,63	\$ 41.734	\$ 4.116	9,86
256	Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	6,71	\$ 546.907	\$ 425.224	77,75	7,02	91,2	\$ 146.566	\$ 72.508	49,47
TOTAL PRESUPUESTO		100,00	8.151.507,40	4.268.839,40	52,37	100,00	60,3	2.089.055	222.485	10,7

FUENTE SEGPLAN ELABORACION OCI IDU

VALORES EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS



Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN 31/05/2020

En la primera sección de las gráficas anteriores, se aprecia que las metas con mayor apropiación presupuestal, tanto en el acumulado del plan, como en la vigencia 2020, fueron la 225- Construir 30km de nueva malla vial, la 235- Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público, la 253- Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP) y la meta 226- Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local. Para el cuatrienio, las 4 metas mencionadas sumaron el 88.65% del presupuesto apropiado, mientras que para 2020, sumaron el 85.23% del presupuesto de la vigencia. Es importante tener en cuenta que el presupuesto programado para 2020 representó el 25.63% del total del cuatrienio.

A continuación, se muestra, en orden de participación presupuestal, la ejecución presupuestal y de meta física para cada una de las metas:

Tabla N.º 2. CUMPLIMIENTO METAS PRESUPUESTAL Y FISICA				
META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	% PARTICIPACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO CUATRIENIO	A MAYO 2020	
			% de ejecución presupuestal	% de ejecución meta física
225	Construir 30 km de nueva malla vial	50,02	55,90	84,70
235	Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	14,46	47,27	29,89
253	Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	12,22	18,22	0,00
226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	11,95	67,40	100,00
256	Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	6,71	77,75	0,00
237	Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	2,63	64,67	92,28
248	Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	1,61	7,43	0,00
228	Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	0,17	27,47	104,51
236	Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	0,13	95,78	98,01
227	Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	0,09	100,00	73,10
238	Conservar 100 km de ciclorrutas	0,02	0,00	71,15
TOTAL PRESUPUESTO		100,00	52,37	

FUENTE SEGPLAN ELABORACION OCI IDU

De acuerdo con la tabla anterior, la meta 225, que tuvo el 50.02% del presupuesto apropiado para el cuatrienio, presentó una ejecución presupuestal del 55.90% y una ejecución de meta física del 84.70%; la meta 235 contó con el 14.46% del presupuesto, tuvo 47.27% de ejecución presupuestal y un desempeño del 29.89% en la meta física; la meta 253 que tuvo el 12.22% del presupuesto apropiado para el cuatrienio y desempeño presupuestal del 18.22% tuvo 0% de ejecución de la meta física; la meta 226 con una participación del presupuesto para el cuatrienio del 11.95%, presentó ejecución presupuestal de 67.4% y 100% de desempeño de meta física. Las metas 226 y 225 presentaron una mayor ejecución de la meta física respecto a la ejecución presupuestal, contrastando con las metas 253 y 235 que tuvieron una mayor ejecución presupuestal frente al desempeño en la meta física.

Frente a las metas restantes, con una participación presupuestal durante el cuatrienio del 11.35%, tuvieron en promedio el 62.72% de cumplimiento en la meta física y 53.30% en la ejecución presupuestal. Es de destacar que las metas 237 y 228, pese a haber presentado

ejecuciones presupuestales de 64,67% y 27,47%, respectivamente, alcanzaron nivel de ejecución de la meta física de 92,28% y 104,51%, respectivamente.

Como respuesta al informe preliminar, la OAP manifestó lo siguiente:

“En el punto 4, es importante aclarar que no se debe comparar los recursos frente a la ejecución de las metas dado que si bien es cierto los recursos se dan por ejecutados a la firma de los contratos, la ejecución física depende del tiempo establecido contractualmente, es decir que la programación de la meta física obedece a la cantidad de recursos disponibles en la vigencia y no que en esa misma vigencia se va a ejecutar, esto debido a la complejidad de la ejecución de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público.

Por otra parte al revisar el análisis que envió la DTM, es importante aclarar que ellos consolidada la información de la vigencia 2016 y esta no toda esta encaminada a este plan de desarrollo, en su mayoría quedo reportada en el Plan de Desarrollo anterior, de ahí la diferencia en las cifras.”

Al respecto, se precisa que el análisis paralelo de la ejecución de la meta física y la ejecución presupuestal, se realiza más para dar un referente del comportamiento de la ejecución de estos dos aspectos, porque en consonancia con lo señalado por la OAP, dada la naturaleza de las metas del IDU y de los proyectos de infraestructura, no necesariamente hay una relación a la par entre la ejecución presupuestal y la ejecución de la meta física.

5. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

5.1. ANTECEDENTES

El Concejo de Bogotá, mediante el Acuerdo 744 del 06 de diciembre de 2019, expidió el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; en el detalle del artículo 1, fijó los ingresos para el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y en el Artículo 2 fijó los gastos de funcionamiento e inversión para el IDU.

Por otro lado, mediante el Decreto 816 de diciembre 26 de 2019 se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá D.C. para la Vigencia Fiscal 2020, en donde se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos. Para el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU se fijó el siguiente presupuesto de ingresos:

Tabla N.º 3. Total de rentas e Ingresos IDU-2020				
Pesos Colombianos				
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total
2-2	Ingresos Corrientes	\$ 348,833,802,000	\$ -	\$ 348,833,802,000
2-4	Recursos de Capital	\$ 800,672,896,000	\$ -	\$ 800,672,896,000
	Total rentas e ingresos	\$ 1,149,506,698,000	\$ -	\$ 1,149,506,698,000

Fuente: Decreto 816 de 2019

De acuerdo con la tabla anterior, del total de rentas e ingresos con los que cuenta el IDU para 2020, el 30.35% corresponde a Ingresos Corrientes y el 69.65% a Recursos de Capital. Vale la pena señalar que no se tuvieron transferencias de la Nación.

Por otro lado, frente al presupuesto de gastos 2020, en la siguiente tabla se muestra la composición del mismo:

Tabla N.º 4. Total presupuesto de gastos IDU-2020				
Pesos Colombianos				
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
3-1	Gastos de Funcionamiento	\$ -	\$73.147.178.000	\$73.147.178.000
3'-3	Inversión	\$1.149.506.698.000	\$965.621.383.000	\$2.115.128.081.000
	Total Gastos e Inversiones	\$1.149.506.698.000	\$1.038.768.561.000	\$2.188.275.259.000

Fuente: Decreto 816 de 2019

Con base en la tabla anterior, la asignación presupuestal aprobada en 2020 fue de \$2.18 billones, de los cuales, \$73.147 millones (3.34%), corresponde a Gastos de Funcionamiento y \$2.11 billones (96.64%) a Inversión. Cabe anotar que de los \$2.11 billones, \$1.03 billones fueron financiados con aportes del Distrito y \$1.14 billones financiados con recursos administrados. La totalidad de Gastos de funcionamiento provinieron de aportes del Distrito, por su parte, del presupuesto de gastos de inversión, el 54.35% provino de recursos administrados y el 45.65% de aportes del Distrito.

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 31 DE AGOSTO DE 2020

5.2.1. Ingresos

El presupuesto de Ingresos a 31 de agosto de 2020 presentó las siguientes modificaciones:

Tabla N.º 5. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2	INGRESOS	\$2.188.275.259.000	\$(158.885.828.337)	\$2.029.389.430.663
2-1	INGRESOS CORRIENTES	\$348.833.802.000	\$0	\$348.833.802.000
2-1-2	NO TRIBUTARIOS	\$348.833.802.000	\$0	\$348.833.802.000
2-4	RECURSOS DE CAPITAL	\$800.672.896.000	\$0	\$800.672.896.000
2-4-1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$165.117.933.000	\$0	\$165.117.933.000
2-4-3	RECURSOS DEL BALANCE	\$610.668.935.000	\$0	\$610.668.935.000
2-4-5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$24.886.028.000	\$0	\$24.886.028.000

2-5	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$1.038.768.561.000	\$(158.885.828.337)	\$879.882.732.663
2-5-1	Aporte Ordinario	\$1.038.768.561.000	\$(158.885.828.337)	\$879.882.732.663

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

De acuerdo con lo registrado en la tabla anterior, el presupuesto de Ingresos tuvo un recorte de \$158.885 millones, explicado principalmente por una reducción del Aporte ordinario que pasó de un presupuesto inicial de \$1.03 billones a \$879.882 millones. Las modificaciones presupuestales correspondieron a \$158.885 millones recortados en Transferencias administración central.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los Ingresos a 31 de agosto de 2020, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 6. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 31 DE AGOSTO DE 2020						
Pesos Colombianos						
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJE. PRES.
2	INGRESOS	\$2.188.275.259.000	\$(158.885.828.337)	\$2.029.389.430.663	\$863.587.687.083	42,6
2-1	INGRESOS CORRIENTES	\$348.833.802.000	0	\$348.833.802.000	\$98.732.541.033	28,3
2-1-2	NO TRIBUTARIOS	\$348.833.802.000	0	\$348.833.802.000	\$98.732.541.033	28,3
2-1-2-01	Tasas y derechos administrativos	\$9.579.450.000	0	\$9.579.450.000	\$7.489.081.715	78,2
2-1-2-01-05	Peajes y concesiones	\$1.081.889.000	0	\$1.081.889.000	\$344.805.823	31,9
2-1-2-01-09	Fondo cuenta pago Compensatorio de Cesiones Públicas	\$6.217.561.000	0	\$6.217.561.000	\$7.144.275.892	114,9
2-1-2-01-11	Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$2.280.000.000	0	\$2.280.000.000	0	0,0
2-1-2-02	Contribuciones	\$310.297.052.000	0	\$310.297.052.000	\$80.265.077.093	25,9
2-1-2-02-05	Contribución de valorización	\$310.297.052.000	0	\$310.297.052.000	\$80.265.077.093	25,9
2-1-2-04	Multas, sanciones e intereses moratorios	\$500.000.000	0	\$500.000.000	\$3.699.987.368	740,0
2-1-2-04-01	Multas	\$500.000.000	0	\$500.000.000	\$3.699.987.368	740,0
2-1-2-05	Venta de bienes y servicios	\$28.457.300.000	0	\$28.457.300.000	\$7.278.394.857	25,6
2-1-2-05-01	Servicios para la comunidad, sociales y personas	\$28.457.300.000	0	\$28.457.300.000	\$7.278.394.857	25,6
2-4	RECURSOS DE CAPITAL	\$800.672.896.000	0	\$800.672.896.000	\$629.737.594.201	78,7
2-4-1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$165.117.933.000	0	\$165.117.933.000	\$18.993.372.975	11,5
2-4-1-02	De Otras Entidades del Gobierno	\$165.117.933.000	0	\$165.117.933.000	\$18.993.372.975	11,5
2-4-1-02-02	Distrital	\$165.117.933.000	0	\$165.117.933.000	\$18.993.372.975	11,5
2-4-3	RECURSOS DEL BALANCE	\$610.668.935.000	0	\$610.668.935.000	\$582.665.736.919	95,4
2-4-3-02	Superávit fiscal	\$610.668.935.000	0	\$610.668.935.000	\$582.665.736.919	95,4

Tabla N.º 6. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 31 DE AGOSTO DE 2020

Pesos Colombianos						
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJE. PRES.
2-4-3-02-02	Superávit fiscal de ingresos de destinación específica	\$530.477.713.000	0	\$530.477.713.000	\$509.204.514.919	96,0
2-4-3-02-03	Superávit fiscal de ingresos de libre destinación	\$80.191.222.000	0	\$80.191.222.000	\$73.461.222.000	91,6
2-4-5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$24.886.028.000	0	\$24.886.028.000	\$28.078.484.307	112,8
2-4-5-02	Depósitos	\$24.886.028.000	0	\$24.886.028.000	\$28.078.484.307	112,8
2-4-5-02-03	Recursos propios con destinación específica	\$18.971.443.000	0	\$18.971.443.000	\$21.808.127.899	115,0
2-4-5-02-04	Recursos propios de libre destinación	\$5.914.585.000	0	\$5.914.585.000	\$6.270.356.408	106,0
2-5	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$1.038.768.561.000	\$(158.885.828.337)	\$879.882.732.663	\$135.117.551.849	15,4
2-5-1	Aporte Ordinario	\$1.038.768.561.000	\$(158.885.828.337)	\$879.882.732.663	\$135.117.551.849	15,4
2-5-1-01	Vigencia	\$1.038.768.561.000	\$(158.885.828.337)	\$879.882.732.663	\$135.117.551.849	15,4

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

Con base en la tabla anterior, los rubros presupuestales que representan el 96% del presupuesto de ingresos fueron: Aporte Ordinario de la vigencia (\$879.882 millones-43%), Superávit fiscal (\$610.668 millones-30%), Contribución de valorización (\$310.297 millones-15%) y transferencias de capital (\$165.117 millones-8%), que, a su vez, con corte 31 de agosto de 2020, presentaron una ejecución presupuestal de 15%, 95%, 25% y 11%, respectivamente. De los 4 rubros mencionados anteriormente, frente a los \$2.02 billones presupuestados, en suma, se ha ejecutado el 40.26%.

Con corte 31 de agosto de 2020, se recaudó \$863.587 millones que corresponde al 42,6% de ejecución presupuestal, de los cuales, los rubros que presentaron mayor porcentaje de ejecución, fueron: Multas, sanciones e intereses moratorios (\$3.699 millones-740%), Rendimientos Financieros (\$28.078 millones-112,8%), Superávit fiscal (\$582.930 millones-95,4%) y Tasas y derechos administrativos (\$7.489 millones-78,2%).

5.2.2. Gastos

El presupuesto de gastos e inversiones a 31 agosto de 2020 tuvo las siguientes modificaciones:

Tabla N.º 7. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE GASTOS E INVERSIONES

Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
3	GASTOS	\$2.188.275.259.000	\$(158.885.828.337)	\$2.029.389.430.663

3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$73.147.178.000	\$ (1.585.300.000)	\$71.561.878.000
3-3	INVERSIÓN	\$.115.128.081.000	\$ (157.300.528.337)	\$1.957.827.552.663

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

De acuerdo con lo registrado en la tabla anterior, las modificaciones presupuestales correspondieron a un recorte de \$158.885 millones, \$1.585.300 recortados en gastos de funcionamiento y \$157.300 millones en inversión.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los gastos a 31 de agosto de 2020, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 8. GASTOS E INVERSIONES				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
3	GASTOS	\$2.029.389.430.663,00	\$418.207.504.058,00	20,61%
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$71.561.878.000,00	\$41.547.413.204,00	58,06%
3-3	INVERSIÓN	\$1.957.827.552.663,00	\$376.660.090.854,00	19,24%

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

De acuerdo con la tabla anterior, los Gastos e inversiones están compuestos por Gastos de funcionamiento e inversión, para los que se apropiaron \$2.029 billones. Para los Gastos de Funcionamiento se tiene un presupuesto disponible de \$71.561 millones que representa el 3,53% del total del presupuesto de gastos e inversiones y para Inversión se tiene un presupuesto disponible de \$1.95 billones que representa el 96,47% del presupuesto apropiado.

Con corte al 31 de agosto de 2020, se ejecutó el 58,06% del presupuesto de funcionamiento y el 19,24% del presupuesto de inversión, para un total de 20,61% de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión:

5.2.2.1. Gastos de Funcionamiento

Tabla N.º 9. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$71.561.878.000	\$41.547.413.204	58,06%
3-1-1	Gastos de personal	\$57.287.178.000	\$32.852.267.377	57,35%

Tabla N.º 9. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Pesos Colombianos

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC
3-1-1-01	Planta de personal permanente	\$57.287.178.000	\$32.852.267.377	57,35%
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$41.040.167.000	\$22.881.647.817	55,75%
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$14.639.142.000	\$8.810.300.617	60,18%
3-1-1-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$1.607.869.000	\$1.160.318.943	72,17%
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	\$14.267.700.000	\$8.692.654.127	60,93%
3-1-2-01	Adquisición de activos no financieros	\$77.729.010	\$13.925.330	17,92%
3-1-2-01-01	Activos fijos	\$77.729.010	\$13.925.330	17,92%
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	\$14.189.970.990	\$8.678.728.797	61,16%
3-1-2-02-01	Materiales y suministros	\$733.079.881	\$615.588.267	83,97%
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	\$13.456.891.109	\$8.063.140.530	59,92%
3-1-3	Gastos diversos	\$4.000.000	\$2.242.000	0,00%
3-1-3-01	Impuestos	\$4.000.000	\$2.242.000	56,05%
3-1-3-01-03	Impuesto de vehículos	\$4.000.000	\$2.242.000	56,05%
3-1-5	Transferencias corrientes de funcionamiento	\$3.000.000	\$249.700	8,32%
3-1-5-07	Sentencias y conciliaciones	\$3.000.000	\$249.700	8,32%
3-1-5-07-03	Laudos arbitrales	\$3.000.000	\$249.700	8,32%

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

De acuerdo con la información de la tabla anterior, los Gastos de Funcionamiento tienen una apropiación de \$71.561 millones, de los cuales, se comprometieron \$41.547, que corresponden al 58,06%. Los rubros más representativos son Gastos de Personal con una apropiación de \$57.287 millones que representan el 80,05% de lo apropiado y Adquisición de Bienes y Servicios que cuenta con \$14.267 millones, equivalente al 19,94% de la apropiación. En conjunto, los 2 rubros mencionados, representan el 99,99% del presupuesto de gastos de funcionamiento.

En gastos de personal se comprometió el 57,35% (\$32.852 millones), explicado principalmente por la ejecución de 55,75% en Factores constitutivos de salario (\$22.881 millones) y 60,18% en Contribuciones inherentes a la nómina (\$8.810 millones). Cabe anotar que, de acuerdo con la dinámica de los rubros mencionados, en términos generales, la ejecución se realizó conforme a la programación realizada.

En el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios se comprometió el 60,93% (\$8,810 millones), explicado principalmente por la ejecución de 59,92% (\$8,063 millones) por concepto de adquisición de servicios, que corresponde al 92,76% de lo comprometido por el rubro de

Adquisición de Bienes y Servicios. De las contrataciones más representativas por el rubro de adquisición de servicios, celebradas en el transcurso del año, se encuentran las siguientes:

Tabla N.º 10. RUBRO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR(\$)
IDU-1-2020	Arrendar el edificio Alfonso Hurtado, ubicado en la Calle 20 N° 9-20/22/38/42 de la ciudad de Bogotá D.C., a excepción del local comercial externo.	\$1.576.568.402
CCE-46139-2020	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería a monto agotable y precios unitarios para cada una de las sedes donde opera el IDU.	\$1.403.626.575
IDU-1021-2020	Prestar el servicio de mensajería interna, externa y expresa, a precios unitarios fijos y a monto agotable del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU.	\$1.259.705.847

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP Ejecución PAA a 30-jun-2020.xlsx

5.2.2.2. Inversión

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de la inversión a 31 de agosto de 2020, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 11. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PLAN DE DESARROLLO				
Pesos colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC. PRESU.
3-3	INVERSIÓN	\$1.957.827.552.663	\$376.660.090.854	19,24%
3-3-1	DIRECTA	\$1.877.827.552.663	\$318.281.758.768	16,95%
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	\$222.485.501.466	\$222.485.501.465	100,00%
3-3-1-16	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	\$1.655.342.051.197	\$95.796.257.303	5,79%
3-3-2	Transferencias inversión	\$80.000.000.000	\$58.378.332.086	72,97%
3-3-2-05	Transferencias corrientes no clasificadas en otra partida	\$80.000.000.000	\$58.378.332.086	72,97%

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

De acuerdo con información de la tabla anterior, con corte 31 de agosto de 2020, el presupuesto disponible de inversión es de \$1.95 billones, teniendo en cuenta las modificaciones presupuestales (Tabla No. 6), de los cuales, en inversión directa, se contó con una apropiación de \$1.87 billones, correspondiente al 95,91%, distribuidos en 2 Planes de Desarrollo Distrital - PDD: Bogotá Mejor Para Todos (\$222.485 millones – 11.36%) y Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI (\$1.65 billones – 84.55%), y los \$80.000 millones

restantes, corresponden a transferencias de inversión, que representa el 4,09% del presupuesto de inversión.

En junio de 2020, por el proceso de armonización presupuestal, los valores de los rubros presupuestales que no se habían ejecutado del PDD “Bogotá Mejor para todos”, se trasladaron al nuevo PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, por esta razón, los rubros del PDD anterior, presentaron ejecución del 100%.

Como se puede apreciar en la Tabla No. 11, el PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, presenta una ejecución del 5.79% y del 4.89% de la ejecución total, distribuidos en 5 proyectos de inversión y 3 propósitos, a saber:

- ✓ Un proyecto de inversión “7761-Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad” en el propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática”.
- ✓ 3 proyectos de inversión “7763-Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible”, “7779-Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible” y “7782-Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible” en el propósito 4 “Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible”.
- ✓ Un proyecto de inversión “7716-Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU” en el propósito 5 “Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente ciudadanía consciente”.

Las Transferencias de inversión, presentaron una ejecución del 72.97% y del 2.98% del total de la inversión.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada a 31 de agosto de 2020, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 12. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA				
Pesos colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC. PRESU
3-3-1	DIRECTA	\$1.877.827.552.663	\$318.281.758.768	16,95%
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	\$222.485.501.466	\$222.485.501.465	100,00%
3-3-1-15-02	Pilar Democracia urbana	\$145.860.988.644	\$145.860.988.644	100,00%
3-3-1-15-02-18	Mejor movilidad para todos	\$145.860.988.644	\$145.860.988.644	100,00%
3-3-1-15-02-18-1059	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	\$1.504.702.214	\$1.504.702.214	100,00%
3-3-1-15-02-18-1061	Infraestructura para peatones y bicicletas	\$56.472.487.794	\$56.472.487.794	100,00%
3-3-1-15-02-18-1062	Construcción De Vías y Calles Completas Para La Ciudad	\$68.127.916.577	\$68.127.916.577	100,00%

Tabla N.º 12. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA

Pesos colombianos

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC. PRESU.
3-3-1-15-02-18-1063	Conservación de vías y calles completas para la Ciudad	\$19.755.882.059	\$19.755.882.059	100,00%
3-3-1-15-04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$4.116.188.376	\$4.116.188.376	100,00%
3-3-1-15-04-29	Articulación regional y planeación integral del transporte	\$4.116.188.376	\$4.116.188.376	100,00%
3-3-1-15-04-29-1002	Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional	\$4.116.188.376	\$4.116.188.376	100,00%
3-3-1-15-07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$72.508.324.446	\$72.508.324.445	100,00%
3-3-1-15-07-43	Modernización institucional	\$72.508.324.446	\$72.508.324.445	100,00%
3-3-1-15-07-43-1047	Fortalecimiento, Modernización y Optimización de la Capacidad Institucional y de las TICs en el IDU	\$72.508.324.446	\$72.508.324.445	100,00%
3-3-1-16	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	\$1.655.342.051.197	\$95.796.257.303	5,79%
3-3-1-16-02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$287.911.441.147	\$22.438.427.694	7,79%
3-3-1-16-02-33	Más árboles y más y mejor espacio público	\$287.911.441.147	\$22.438.427.694	7,79%
3-3-1-16-02-33-7761	Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	\$287.911.441.147	\$22.438.427.694	7,79%
3-3-1-16-04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1.296.827.766.517	\$60.900.712.144	4,70%
3-3-1-16-04-49	Movilidad segura, sostenible y accesible	\$1.296.827.766.517	\$60.900.712.144	4,70%
3-3-1-16-04-49-7763	Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	\$973.515.717.489	\$38.818.560.269	3,99%
3-3-1-16-04-49-7779	Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	\$181.216.698.979	\$7.656.270.478	4,22%
3-3-1-16-04-49-7782	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	\$142.095.350.049	\$14.425.881.397	10,15%
3-3-1-16-05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$70.602.843.533	\$12.457.117.465	17,64%
3-3-1-16-05-56	Gestión Pública Efectiva	\$70.602.843.533	\$12.457.117.465	17,64%
3-3-1-16-05-56-7716	Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	\$70.602.843.533	\$12.457.117.465	17,64%

Elaborado OCI IDU fuente https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/Transparencia/Presupuesto/Ejecuciones_Presupuestales/09-Septiembre/08-EJECUCIONES-AGOSTO-2020.xlsx

Con base en la información de la tabla anterior, los proyectos de inversión del PDD “Bogotá Mejor para Todos”, presentan ejecución del 100% por razones de armonización presupuestal. Del total de recursos de inversión directa, se comprometieron \$222.485 millones, que corresponde al 11,85% de ejecución.

Del PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, los proyectos de inversión 7763, 7761, 7779, 7782 y 7716, representan el 51,84%, 15,33%, 9.65%, 7.57%, y 3.76% del total del presupuesto de inversión directa, respectivamente.

El proyecto de inversión que tuvo mayor ejecución presupuestal fue el 7716 (17,64%), seguido por el 7782 (10,15%), 7761 (7.79%), 7779 (4,22%) y 7763 (3.99%). De acuerdo con lo anterior, los proyectos de inversión 7763, 7761, 7779, con una apropiación presupuestal del 76.83% de la inversión directa, presentaron una ejecución del 3.67%.

5.2.2.2.1 Análisis de Apropiación y Ejecución por Dependencia

La siguiente tabla muestra la apropiación y ejecución de la inversión por dependencias, de acuerdo con información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad-STPC y la Oficina Asesora de Planeación-OAP:

Tabla N.º 13. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÁREAS			
Pesos Colombianos			
ÁREA	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	\$834.079.496.554	\$48.231.076.635	5,78%
DTM	\$261.338.695.218	\$52.901.358.059	20,24%
DTDP	\$214.030.136.096	\$5.213.366.430	2,44%
SGGC	\$89.192.580.048	\$56.979.822.422	63,88%
DTP	\$56.903.311.339	\$5.028.368.638	8,84%
STRF	\$26.126.668.345	\$15.075.563.011	57,70%
DTGJ	\$20.318.403.180	\$1.437.879.187	7,08%
STRT	\$13.992.793.607	\$8.668.335.319	61,95%
DTE	\$2.440.000.000	\$0	0,00%
SGJ	\$2.398.402.721	\$1.820.321.787	75,90%
OAC	\$1.480.000.000	\$31.408.992	2,12%
OTC	\$1.341.000.000	\$0	0,00%
STRH	\$958.000.000	\$827.600.000	86,39%
DTAV	\$742.000.000	\$0	0,00%
STR	\$726.986.000	\$445.337.707	61,26%
SGI	\$664.370.000	\$0	0,00%
OAP	\$661.500.000	\$299.040.000	45,21%
DTAF	\$625.000.000	\$132.714.976	21,23%
MIXTOS	\$617.349.006	\$617.349.006	100,00%
SGDU	\$236.000.000	\$0	0,00%

Tabla N.º 13. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÁREAS			
Pesos Colombianos			
ÁREA	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
TOTAL	\$1.528.872.692.114	\$197.709.542.169	12,93%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

De acuerdo con la tabla anterior, las dependencias con mayor presupuesto disponible son la DTC con \$834.079 millones, la DTM con \$261.338 millones, la DTDP con \$214.030 millones y la SGGC con \$89.192 millones, que representan el 54.56%, 17.09%, 14.00% y 5.83%, del presupuesto de inversión, respectivamente. En conjunto, las mencionadas dependencias, suman el 91.48% del presupuesto de inversión apropiado. Con corte 31 de agosto de 2020, de estas dependencias, la que presentó mayor ejecución presupuestal, fue la SGGC (63.88%) que contrasta con la ejecución de la DTDP (2.44%), la DTM (20,24%) y la DTC (5,78%), que es la dependencia con más recursos apropiados.

De acuerdo con información suministrada por la STPC, la diferencia de valores de la tabla 12 y la tabla 13 por \$348.948 millones en presupuesto y \$120.572 millones de ejecución, obedece a pasivos y compromisos que no corresponden a la vigencia.

5.2.2.2 Apropiación y Ejecución por Proyecto de Inversión

A continuación, se presenta el análisis de ejecución de cada proyecto de inversión del PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, teniendo como referente los puntos de inversión con que cuenta cada proyecto y las principales contrataciones realizadas a 31 de agosto de 2020:

5.2.2.2.1. Proyecto 7761-Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, cuenta en 2020 con un presupuesto de \$234.386 millones, de los cuales, se comprometieron \$17.573 millones, correspondiente al 7.50% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N.º 14. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	PACIFICACIÓN CENTRO HISTORICO USAQUÉN	\$43.400.000.000	\$0	0,00%
DTC	CL 92 Y CL 94 DE CRA 7 HASTA AUTONORTE	\$34.699.122.043	\$0	0,00%
DTC	ANDEN - CICLORRUTA AV. PEPE SIERRA.- AV. P. LIBERTADOR - AV. BOYACÁ	\$33.846.742.790	\$0	0,00%

Tabla N.º 14. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD

Pesos colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTM	MANT. ESP PUBLICO ASOCIADO CICLORUTAS	\$25.742.524.511	\$164.131.589	0,64%
DTM	MAN PUENTES PEATONALES	\$16.454.354.507	\$16.454.209.867	100,00%
DTC	CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE	\$15.215.333.467	\$0	0,00%
DTC	CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE	\$14.329.776.561	\$0	0,00%
DTC	PUENTES PEATONALES	\$14.199.371.378	\$34.216.355	0,24%
DTC	CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS	\$11.320.406.044	\$0	0,00%
DTC	ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7	\$8.778.843.074	\$0	0,00%
DTDP	ACCE CIC PTE PEAT CRA 9 DE CLL 46 CL 82	\$6.434.582.653	\$0	0,00%
DTDP	CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA	\$2.593.407.000	\$0	0,00%
DTC	CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7	\$2.260.617.155	\$0	0,00%
DTC	PUENTES PEATONALES	\$1.320.000.000	\$0	0,00%
DTC	ZONA ROSA	\$829.489.308	\$278.568.781	33,58%
DTC	ANDENES ZONA ROSA	\$671.884.036	\$588.133.232	87,53%
DTP	INSUMOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD IDU	\$530.664.003	\$0	0,00%
SGI	REVEGETALIZACIÓN, ARBOLADO Y JARDINERÍA	\$500.000.000	\$0	0,00%
	MENORES A \$500 MILLONES	\$1.259.378.772	\$53.968.533	4,29%
	TOTAL	\$234.386.497.302	\$17.573.228.357	7,50%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión mayores a \$500 millones, 5 tuvieron ejecución, 2 con ejecuciones de más del 85%, a saber: Mantenimiento Puentes peatonales (100%) y Andenes Zona Rosa (87.53%) y suman \$17.042 que corresponde al 96.98% del total ejecutado; los otros 3 fueron: Zona Rosa, Puentes Peatonales y Mantenimiento Espacio Público Asociado a Ciclorrutas, con una ejecución del 33.58%, 0.24% y 0.64%, respectivamente. Los 3 últimos puntos de inversión suman \$40.771 y corresponde al 17.31% del total apropiación y 2.71% de la ejecución.

Los puntos de inversión "Pacificación centro histórico Usaquén", "Cl 92 y cl 94 de cra 7 hasta autonorte", "Andén - ciclorruta av. Pepe Sierra.- av. p. libertador - av. Boyacá", "Ciclo puente Canal molinos x Autonorte, calle 116 entre cra. 7 y autonorte", "Calle 116 entre cra. 7 y autonorte" y "Calle 73 entre carrera 7 y Av Caracas", que representan el 65% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión, con corte 31/08/2020, presentó 0% de ejecución. No obstante, es de anotar que, derivado del proceso de armonización presupuestal, es relativamente reciente el inicio de operación de este proyecto de inversión.

Como respuesta al informe preliminar, la DTDP, para el caso del Acceso ciclo ruta a puente Peatonal Cra. 9 de Cl. 46 Cl 82 señaló lo siguiente “En mesas de trabajo POAI se informó a la DTDP la no priorización del componente predial de este proyecto, solicitándose en ese sentido la reducción y redistribución de estos recursos”, además, señaló para Corredor Ambiental Canal Córdoba: “En elaboración de Estudios de Títulos. Avalúos solicitados no recibidos. Pendiente concepto de definición de SDP respecto a necesidad de reserva vial. Es importante que se señale la dependencia que tenemos de otras entidades para avanzar en la ejecución de los recursos”.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2020, en este proyecto de inversión:

Tabla N.º 15. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD, CONTRATOS RELEVANTES		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1208-2020	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 1	\$7.831.592.917
IDU-1209-2020	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 2	\$8.622.616.950

Elaborado OCI IDU. Fuente Aplicativo STONE y SIAC

Los contratos relacionados en la tabla anterior suman \$16.454 millones que corresponden al 93.63% de lo comprometido (\$17.573 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.2. Proyecto 7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Este proyecto de inversión, cuenta para 2020 con un presupuesto disponible de \$787.280 millones, de los cuales, se comprometió \$16.207 millones, correspondiente al 2.06% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE- ALTA APROPIACION				
Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	OBRAS ACUERDO 724/2018	\$425.526.505.929	\$0	0,00%
DTC	OBRAS VARIAS	\$92.403.124.737	\$0	0,00%

7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE- ALTA APROPIACION				
Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
DTDP	AV CENTENARIO DE AV CR 50 A RIO BTA	\$33.079.593.089	\$99.223.607	0,30%
DTDP	CARRERA 15 ENTRE CALLE 134 y 170	\$21.450.000.000	\$0	0,00%
DTGJ	PROVIS. SENTENCIAS CON PROBABLE CONDENA	\$20.316.903.180	\$1.436.379.187	7,07%
DTC	OBRAS ACUERDO 180/2005 F1	\$19.636.315.000	\$0	0,00%
DTC	CICLORUTA ENTRE AV CARRERA 9 Y AUTONORTE	\$14.917.916.524	\$0	0,00%
DTC	OBRA ACUERDO 523	\$14.750.783.123	\$0	0,00%
DTDP	CALLE 134 DESDE AUTONORTE A LA CR 7	\$13.268.300.000	\$0	0,00%
DTP	MEDIO MILENIO	\$11.513.866.701	\$0	0,00%
DTC	TALUD AMAPOLAS	\$11.358.307.371	\$9.614.333.552	84,65%
DTDP	AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV.BOYACA	\$10.877.000.000	\$0	0,00%
DTC	ZONA IND. MONTEVIDEO Y PTE ARANDA	\$10.625.000.000	\$0	0,00%
DTC	CL 45 DE CR 7 A CR 5 AV CIRCUNVALAR	\$10.146.030.000	\$0	0,00%
DTC	PTE VEHIC AV SAN ANTONIO POR AUTO-NORTE	\$9.518.386.000	\$0	0,00%
DTP	CARRERA 15	\$8.371.000.000	\$0	0,00%
DTDP	ADMINISTRACION DE PREDIOS	\$8.010.355.776	\$0	0,00%
DTP	CALLE 134 - AV. CONTADOR	\$6.979.000.000	\$0	0,00%
DTDP	AV.STA BARBARA (AV. 19) DE CL127 A CL134	\$5.757.400.000	\$0	0,00%
DTP	AV.STA BARBARA (AV. 19) DE CL127 A CL134	\$5.457.000.000	\$0	0,00%
DTP	AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV.BOYACA	\$5.290.000.000	\$0	0,00%
	MENORES DE \$5.000 MILLONES	\$28.027.589.795	\$5.057.761.355	18,05%
	TOTAL	\$787.280.377.225	\$16.207.697.701	2,06%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con una apropiación superior a \$5.000 millones en este proyecto de inversión, hay 3 que tienen ejecución: Talud amapolas (84,65%), Provisión Sentencias con Probable Condena (7,07%) y Avenida Centenario de la Av CR 50 a Río Bogotá 0,30%, que representan el 8.23% del total apropiado (\$787,280) y el 68.79% del total ejecutado (\$11.149 millones). Los puntos de inversión que no tuvieron ejecución suman \$694.497 millones, el 88,21% del total presupuestado. De los que no presentaron ejecución, se destaca el punto de inversión Obras Acuerdo 724/2018 con una apropiación de \$425.526 millones que corresponde al 54.05% del total apropiado (\$787.280

millones). No obstante, es de anotar que, derivado del proceso de armonización presupuestal, es relativamente reciente el inicio de operación de este proyecto de inversión.

Como respuesta al informe preliminar, para el punto de Inversión Av. Centenario de Av. Cr 50 a Río Bogotá, la DTDP, manifestó lo siguiente: “El proyecto no se encontraba priorizado en la ejecución de obras de la vigencia. Luego de realización del Comité Directivo en el mes de septiembre se decidió concluir la etapa de adquisición para 46 predios teniendo en cuenta entre los criterios i) Visibilizar la intervención del IDU para desarrollo del proyecto – Garantía de la Reserva Vial del en el corredor. Mitigar impacto negativo sobre actividades económicas. Facilitar proceso de administración de predios”; para el punto Calle 134 desde Autopista Norte a la Carrera 7, de igual manera manifestó: “Se encuentra pendiente reserva vial”, para el punto de inversión Administración de Predios la DTDP, dice que la ejecución está programada para el último trimestre del año.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2020, en este proyecto de inversión:

7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1199-2020	TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA DE LOS CERROS ENTRE CALLE 23 SUR Y TRANSVERSAL 17 B ESTE, ACCESO AL BARRIO AMAPOLAS, ENTRE OTRAS.	\$9.614.333.552
IDU-1531-2018	CONSTR. AV.ALSACIA DESDE LA TRANSVERSAL 71 B HASTA LA AV.CONSTITUCION Y LA AV. CONSTITUCIÓN DESDE LA AV.ALSACIA HASTA LA AV CENTENARIO Y OBRAS COMPLEN BOGOTA D.C. GRUPO 4.	\$1.369.149.625

Elaborado OCI IDU. Fuente Aplicativo STONE y SIAC

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los contratos relacionados, suman \$10.983 millones, que corresponden al 67.77% de lo comprometido (\$16.207 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.3. Proyecto 7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, cuenta con un presupuesto de \$167.073 millones en 2020, de los cuales, se comprometieron \$4.988 millones, correspondientes al 2.99% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N.º 16. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Pesos Colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL	\$67.406.650.562	\$0	0,00%
DTM	CONSERVACIÓN MVI	\$59.384.000.000	\$0	0,00%
DTM	MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES	\$20.008.306.000	\$0	0,00%
DTM	PROGR. MAN/TO. ZONA RURAL	\$10.103.777.747	\$34.216.355	0,34%
DTM	BRIGADA IDU	\$8.405.280.455	\$4.525.446.532	53,84%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA	\$569.203.551	\$0	0,00%
DTM	IMPL DE DISP DE TRAN PAR MEJ LA SEG VIAL	\$272.211.544	\$0	0,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G3	\$231.019.881	\$231.019.881	100,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL G2	\$221.931.156	\$0	0,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G2	\$212.969.697	\$0	0,00%
DTM	MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES G2	\$120.945.336	\$120.945.336	100,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G2	\$48.354.369	\$48.354.369	100,00%
DTM	ACTIV DE LIMP Y CORTE DE RETAMO ESPINOSO	\$33.517.460	\$0	0,00%
DTM	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$28.281.000	\$28.281.000	100,00%
DTM	CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3	\$27.147.348	\$0	0,00%
TOTAL		\$167.073.596.106	\$4.988.263.473	2,99%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, 6 puntos de inversión de este proyecto de inversión, presentaron ejecución presupuestal, de éstos, 4 con ejecución del 100% (Conservación Malla Vial Intermedia G3, Mantenimiento Puentes Vehiculares G2, Conservación Malla Vial Intermedia G2 y Provisión pago de conceptos ambientales); con ejecución del 53% Brigada IDU y con ejecución 0.34% Programa Mantenimiento Zona Rural. Lo apropiado para estos puntos suma \$18.937 millones y corresponde al 11.33% del total presupuestado.

Los 4 puntos de inversión que tuvieron ejecución del 100% contrastan con los 9 puntos de inversión que no han presentado ejecución, se destacan: Conservación Malla Vial Arterial, Conservación Malla Vial Intermedia y Mantenimiento Puentes Vehiculares. Los anteriores puntos de inversión suman \$148.135 millones, representan el 88.67% del presupuesto total disponible (\$167.073 millones) y presentaron 0% de ejecución. No obstante, es de anotar que, derivado del proceso de armonización presupuestal, es relativamente reciente el inicio de operación de este proyecto de inversión.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos a 31 de agosto de 2020, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N.º 17. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1591-2019	BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PUNTUALES A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EN LA MALLA VIAL ARTERIAL (MVA) NO TRONCA	\$4.186.694.861

Elaborado OCI IDU. Fuente Aplicativo STONE y SIAC

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el contrato más representativo sumó \$4.186 millones que representa el 2.51% de lo presupuestado y 83.93% de lo comprometido durante 2020 en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.4. Proyecto 7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, cuenta en 2020 con un presupuesto de \$139.068 millones, de los cuales, se comprometieron \$14.338 millones, correspondiente al 10.31% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N.º 18. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE

Pesos colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC.
DTDP	TRONCAL AVENIDA 68	\$54.000.000.000	\$0	0,00%
DTM	MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO	\$20.000.000.000	\$0	0,00%
DTDP	TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI	\$17.200.000.000	\$0	0,00%
DTDP	EXT T CARACAS DESDE MOLINOS A YOMASA	\$11.537.661.407	\$0	0,00%
DTM	MANTENIMIENTO TRONCALES TRANSMILENIO G2	\$9.977.280.201	\$9.975.427.116	99,98%
DTP	CABLE SAN CRISTOBAL	\$9.600.000.000	\$0	0,00%
DTDP	ADMINISTRACION DE PREDIOS	\$5.364.764.133	\$0	0,00%
DTM	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA	\$4.786.751.544	\$4.249.999.213	88,79%
DTDP	CRA 7 DESDE CALLE 32 HASTA CALLE 200	\$3.988.206.761	\$18.125.127	0,45%
DTDP	CONX OPER LAS TRONC(ENTRE CLL 26 Y NQS)	\$721.000.000	\$0	0,00%
DTDP	AVALÚOS REQUERIDOS PARA OBRAS VARIAS.	\$698.599.746	\$0	0,00%
SGDU	ASESORIAS ESPECIALIZADAS	\$236.000.000	\$0	0,00%

Tabla N.º 18. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC.
DTDP	AMPLIACIÓN PATIOS FASE I	\$203.000.000	\$0	0,00%
DTDP	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$180.000.000	\$0	0,00%
SIG	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	\$164.370.000	\$0	0,00%
DTDP	EXT AV. AMÉRI (ENTRE PTE ARANDA Y NQS)	\$161.000.000	\$0	0,00%
DTDP	ACTUALIZA CERTIFICADO CABIDA Y LINDEROS	\$73.000.000	\$0	0,00%
DTM	PUNTES PEATONALES	\$61.491.960	\$61.491.960	100,00%
DTDP	PTES PEAT EST CL 116-127-146-MAZUREN-TOB	\$57.000.000	\$0	0,00%
DTC	PUNTES PEATONALES	\$33.206.496	\$33.206.496	100,00%
DTDP	COMPENSACION PREDIOS CABLE AEREO C. BOL	\$25.000.000	\$0	0,00%
TOTAL		\$139.068.332.248	\$14.338.249.912	10,31%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de 21 puntos de inversión, solamente 5 tuvieron ejecución: Puentes Peatonales (DTM y DTC) – 100%, Mantenimiento Troncales de Transmilenio G2 – 99,98%, Actividades de Limpieza – 88,79% y Carrera 7 desde la Calle 32 hasta Calle 200 – 0,45%. Los anteriores puntos de inversión suman \$18.846 millones y representan el 13,55% de lo presupuestado.

De los puntos de inversión que no tuvieron ejecución se destacan Troncal Avenida 68, Mantenimiento Troncales de Transmilenio, Troncal Avenida Ciudad de Cali y Extensión de Troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa; estos puntos de inversión suman \$102.737 millones y representan el 73.87% de lo presupuestado. Al respecto, como respuesta al informe preliminar, la DTDP señaló lo siguiente: *“Es importante que se destaque que la inversión en proyectos como Av. 68 y Av. Ciudad de Cali están programados en su ejecución para el segundo semestre de la vigencia de acuerdo i) con la disponibilidad de los recursos por parte de Transmilenio y ii) de acuerdo con los avances en el proceso de adquisición.”*

Adicionalmente, la DTDP manifestó que solicitó reducción presupuestal a los puntos de inversión Troncal Avenida 68, Troncal Avenida Ciudad De Cali, Extensión Troncal Caracas desde Molinos a Yomasa, Conexión Operacional de las Troncales (Entre Cll 26 y NQS) y que los Puntos de Inversión Administración de Predios, Cra 7 Desde Calle 32 hasta Calle 200, Actualiza Certificado Cabida y Linderos, serán ejecutados en el segundo semestre de 2020.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos a 31 de agosto de 2020 en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N.º 19. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1383-2017	EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.	\$8.910.437.635
IDU-1189-2020	EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, EN LOS ELEMENTOS SEGREGADORES Y ESTRUCTURAS DE LAS TRONCALES DEL SISTEMA TRANSMILENIO DEL DISTRITO CAPITAL.	\$4.249.999.213
IDU-1465-2017	INTERVENTORÍA A ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.	\$1.064.989.481

Elaborado OCI IDU. Fuente aplicativos STONE y SIAC

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los 3 contratos más representativos sumaron \$14.225 millones, que representan el 99.21% de lo comprometido en 2020 en este proyecto de inversión.

5.2.2.2.5. Proyecto 7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU

Este proyecto de inversión, cuenta en 2020 con un presupuesto de \$68.522 millones, de los cuales, se comprometieron \$12.060 millones, correspondiente al 17.60% de lo presupuestado.

A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N.º 20. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	EJEC. PPTAL.
SGGC	APOYO TECNICO Y LOGISTICO ASESORIAS	\$38.775.779.227	\$7.386.725.601	19,05%
STRT	COMPRA Y ACTUALIZ. HARDWARE Y SOFTWARE	\$8.421.412.778	\$3.096.954.491	36,77%
STRF	GESTION DOCUMENTAL	\$7.471.906.973	\$0	0,00%

Tabla N.º 20. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU

Pesos colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	EJEC. PPTAL.
DTE	ESTUDIOS, INVENTARIOS Y DIAGNÓSTICOS	\$2.440.000.000	\$0	0,00%
STRF	GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD	\$2.171.402.380	\$94.204.019	4,34%
STRF	OUTSOURCING APOYO A LA GEST. DOCUMENTAL	\$1.651.999.141	\$699.999.141	42,37%
OAC	PROGRAMA DE COMUNICACIONES	\$1.448.591.008	\$0	0,00%
OTC	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$1.341.000.000	\$0	0,00%
SGGC	PROYECTO INSTITUCIONAL PRIMERA LINEA MET	\$1.122.190.667	\$298.486.667	26,60%
DTAV	IMPRESION DE DOCUMENTOS VALORIZACION	\$742.000.000	\$0	0,00%
STRF	APOYO LOGISTICO Y GASTOS OPERATIVOS	\$550.000.000	\$0	0,00%
SGJ	ASESORÍAS PARA REQUERIMIENTOS LEGALES	\$545.131.667	\$196.144.733	35,98%
DTAF	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$492.285.024	\$0	0,00%
STTR	SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES	\$400.000.000	\$241.331.334	60,33%
OAP	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	\$381.500.000	\$19.040.000	4,99%
SGJ	ASESORÍAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	\$229.094.000	\$0	0,00%
STTR	INTERESES Y COMISIONES AC 724/18	\$122.979.627	\$0	0,00%
STRH	CULTURA ORGANIZACIONAL	\$83.000.000	\$0	0,00%
DTDP	CAJA MENOR DTDP	\$57.000.000	\$0	0,00%
STRF	CAPACITACION	\$40.000.000	\$27.600.000	69,00%
STRF	APOYO TECNICO Y LOGISTICO	\$35.000.000	\$0	0,00%
	TOTAL	\$68.522.272.492	\$12.060.485.986	17,60%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los 21 puntos de inversión con apropiación presupuestal, 9 tuvieron ejecución a agosto 2020, fueron: Capacitación 69% (\$27 millones de \$40 millones presupuestados), Servicio de custodia de valores 60,33% (\$241 millones de \$400 presupuestados), Outsourcing Apoyo a la Gestión Documental 42,33% (\$699 millones de \$1.651 millones presupuestados), Compra y Actualización Hardware y Software (\$3.096 millones de \$8.421 millones presupuestados), Asesorías para requerimientos legales con 35,98% (\$196 millones de \$545 millones), Proyecto Institucional Primera Línea del Metro con 26.60%

(\$298 millones de \$1.122 millones), Apoyo técnico y logístico asesorías con 19,05% (\$7.386 millones de \$38.775 millones presupuestados), Sistema Integrado de Gestión con 4,99% (\$19 millones de \$381 millones) y Gastos Operacionales de la entidad 4,34% (\$94 millones de \$2.171 millones). Los anteriores puntos de inversión representan el 17.60% de lo presupuestado y reflejan 100% de lo ejecutado.

Lo anterior contrasta con los puntos de inversión que no presentaron ejecución, se destacan: Gestión Documental, Estudios, Inventarios y diagnósticos, Programa de comunicaciones y Participación Ciudadana y Control Social. Los anteriores puntos de inversión suman \$12.701 millones y representan el 18,54% de lo presupuestado.

La siguiente tabla muestra los compromisos con mayor valor para el año 2020, por este proyecto de inversión:

7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
VARIOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES	\$7.171.384.067
IDU-1079-2020	ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y GARANTIAS PARA EL ENCLOSURE HPE BLADE C7000 - G8 Y ALMACENAMIENTO 3PAR	\$757.609.059
IDU-1148-2020	ADQUIRIR LA AMPLIACIÓN DEL ENTORNO DE ALMACENAMIENTO DIGITAL ESCALABLE DE INFORMACIÓN SAN Y NAS."	\$720.806.194
IDU-1125-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE ARCHIVOS Y MEDIOS MAGNÉTICOS DEL IDU EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	\$699.999.141
IDU-1082-2020	RENOVAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL LICENCIAMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL.	\$593.000.019
IDU-1210-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO (SAM); REALIZACIÓN DE NUEVOS DESARROLLOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO STONE.	\$569.510.200
IDU-1265-2020	RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y GARANTÍA DE LA SOLUCIÓN DE BACKUP QUE RESPALDA EL PROCESO DE COPIAS DE SEGURIDAD DE LA ENTIDAD	\$518.068.380

IDU-1034-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CUSTODIA, COMPENSACIÓN, LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES, ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES Y EL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE VALORACIÓN, DE LOS VALORES QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL IDU, ENTRE OTRAS	\$241.331.334
CCE-52299-2020	COMPRA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA USUARIO FINAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (PORTÁTILES)	\$240.766.055
Elaborado OCI IDU. Fuente aplicativos STONE y SIAC		

Los anteriores contratos suman \$11.512 millones que representan el 95.46% del valor ejecutado en este proyecto de inversión, a agosto de 2020.

5.3. EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

Para 2020 se constituyeron reservas presupuestales por \$1.12 billones, de las cuales, el 99.75% correspondió a inversión y el 0.25% a funcionamiento. En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de las reservas, por dependencia:

EJECUCIÓN RESERVAS POR ÁREA					
Pesos colombianos					
ÁREA	VALOR INICIAL	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
DTC	\$482.188.800.603	\$0	\$40.784.999.898	8,46%	\$441.403.800.705
DTM	\$159.123.853.964	\$0	\$62.942.747.099	39,56%	\$96.181.106.865
DTDP	\$150.524.776.733	\$142.206.179	\$68.413.296.310	45,54%	\$81.969.274.244
SGGC	\$18.660.423.673	\$204.185.997	\$16.668.299.984	90,42%	\$1.787.937.692
STRF	\$16.785.857.048	\$176.104.226	\$11.860.805.244	71,71%	\$4.748.947.578
DTP	\$11.728.941.716	\$0	\$798.895.974	6,81%	\$10.930.045.742
STRT	\$4.277.562.001	\$818.322	\$3.066.976.644	71,72%	\$1.209.767.035
OAC	\$1.504.879.238	\$0	\$1.378.784.353	91,62%	\$126.094.885
DTGJ	\$1.125.272.160	\$0	\$163.410.756	14,52%	\$961.861.404
DTAF	\$829.553.190	\$596.744.413	\$232.808.777	100,00%	\$0
SGI	\$782.871.292	\$0	\$258.324.839	33,00%	\$524.546.453
DTAV	\$535.923.515	\$86.418.014	\$304.576.127	72,96%	\$144.929.374
SGJ	\$445.872.789	\$40.423.917	\$340.054.660	85,33%	\$65.394.212
OAP	\$215.382.457	\$0	\$194.438.457	90,28%	\$20.944.000
OTC	\$181.437.813	\$0	\$181.437.813	100,00%	\$0

EJECUCIÓN RESERVAS POR ÁREA					
Pesos colombianos					
ÁREA	VALOR INICIAL	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
STTR	\$146.959.131	\$0	\$146.959.131	100,00%	\$0
STRH	\$102.358.372	\$79.251.014	\$22.693.300	99,60%	\$414.058
MIXTOS	\$272.857.887.467	\$0	\$0	0,00%	\$272.857.887.467
TOTAL	\$1.122.018.613.162	\$1.326.152.082	\$207.759.509.366	18,63%	\$912.932.951.714

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Con base en la tabla anterior, de acuerdo con el valor inicial de reservas, las áreas que concentraron el 70.57% del total de las reservas fueron la DTC, DTM y DTDP. No obstante, es necesario precisar que con corte 31 de agosto de 2020, se realizaron liberaciones por \$1.326 millones y giros de \$207.759 millones, correspondiente al 18.69% de lo constituido.

En la DTC, se constituyeron reservas para 35 contratos por \$482.188 millones que representaron el 42.98% de las reservas, de las cuales, se hicieron giros a 27 contratos por \$40.784 millones, equivalentes al 8.46% de lo apropiado por la DTC y el 3.63% del total de las reservas de la entidad. El contrato más representativo es el IDU-1540-2018 por \$98.360 millones cuyo objeto es *"Construcción de la Avenida Tintal desde la Avenida Manuel Cepeda Vargas hasta la Avenida Alsacia y la Avenida Alsacia desde la Avenida Tintal hasta la Avenida Ciudad de Cali y obras Complementarias. Grupo 2."* al que se le giraron \$12.511 millones.

En la DTM, se constituyeron reservas para 37 contratos por \$159.123 millones, de los cuales, se hicieron giros a 34 contratos por \$62.942 millones, siendo el más relevante el contrato IDU-1383-2017 por \$18.052, cuyo objeto es *"Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la malla vial arterial troncal y malla vial, que soporta las rutas del sistema integrado de transporte público SITP, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 2"*, al que se giraron \$9.069 millones.

En cuanto a la información de la DTDP, se constituyeron reservas para 720 registros topográficos y 4 contratos por \$150.524 millones, de las cuales, se liberaron \$142 millones, y se giraron \$68.413 millones, siendo el más representativo el registro topográfico 12943-2019 por \$7.872 millones, al que se giraron \$6.297 millones.

Se constituyeron reservas en que la responsabilidad es de varias áreas de la SGDU (Mixtos) a 31 contratos por \$272.857 millones, a los cuales no se les ha hecho giros y liberaciones, siendo el contrato más relevante el IDU-1650-2019 por \$105.000 millones, cuyo objeto es: Estudios, Diseños y Construcción de Infraestructura Peatonal y Ciclorrutas en el Corredor Ambiental Localizado en el Canal Córdoba entre Calle 129 y Calle 170 en la Ciudad de Bogotá D.C.

Las áreas en que, porcentualmente se reflejó una mayor gestión de las reservas presupuestales fueron las siguientes: DTAF con el 100%, al tramitar giros por \$232 millones y liberar \$596 millones, OTC con el 100%, al tramitar giros por \$181 millones, STTR con el 100%, al girar

\$145 millones, la STRH con el 99.60%, al girar \$22 millones y liberar \$79 millones, la OAC con el 91.62%, al tramitar giros por \$1.378 millones, la SGGC con el 90.42% al tramitar giros por \$16.668 millones y liberar \$204 millones, la OAP con el 90.28% al tramitar giros por \$194 millones.

Lo anterior contrasta con las siguientes dependencias que presentaron una baja gestión de las reservas presupuestales: DTP con una ejecución del 6.81% y giros por \$798 millones, con reservas por tramitar de \$10.930 millones y DTC con una ejecución del 8.43%, giros por \$40.784 millones y reservas por tramitar de \$441.403 millones. En los contratos mixtos no hubo ni giros ni liberaciones y tienen una reserva por tramitar de \$272.857 millones.

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tienen en el total del saldo por tramitar de las reservas presupuestales, discriminados por dependencias:

Tabla N.º 21. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2019 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1650-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$108.000.000.000	MIXTO	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado
IDU-1540-2018	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA TINTAL DESDE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS HASTA LA AVENIDA ALSACIA Y LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA TINTAL HASTA LA AVENIDA CIUDAD DE CALI Y OBRAS COMPLEM. GRUPO 2. REEMPLAZA CRP V.F.56/2019.	\$85.848.662.764	DTC	A 31-08-2020, se giraron \$12.511 millones. No ha habido liberaciones.
IDU-1550-2018	CONSTR. AV. RINCON DESDE AV. BOY. HASTA CR. 91 Y DE LA INTERS. AV. RINCON POR AV. BOY. Y OBRAS COMPLEM. REEMPLAZA CRP V.F.60/2019.	\$85.570.836.372	DTC	A 31-08-2020, se giraron \$421 millones. No ha habido liberaciones.
IDU-1543-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA TINTAL, DESDE LA AVENIDA BOSA HASTA LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 1 . REEMPLAZA CRP V.F.54/2019.	\$75.703.680.675	DTC	A 31-08-2020, se giraron \$4.581 millones. No ha habido liberaciones.
IDU-1539-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRANSVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 3. REEMPLAZA CRP V.F.46/2019.	\$62.044.147.638	DTC	A 31-08-2020, se giraron \$1.230 millones. No ha habido liberaciones.
IDU-1640-2019	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$51.917.677.964	MIXTOS	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado.
IDU-1541-2018	CONSTR.INTER.S. A DESNIVEL AV.C. CALI POR AV.FERROC. OCC.Y OBRAS COMPLEM., LOCALIDAD FONTIBÓN. REEMPLAZA CRP V.F.49/2019.	\$48.134.431.970	DTC	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado.
IDU-1531-2018	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA TRANSVERSAL 71 B HASTA LA AVENIDA LA CONSTITUCION Y LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DESDE LA AVENIDA ALSACIA HASTA LA AV CENTENARIO Y OBRAS COMPLEM., EN BOGOTA D.C. GRUPO 4. REEMPLAZA CP V.F.42/2019.	\$22.007.516.849	DTC	A 31-08-2020, se giraron \$6.857 millones. No ha habido liberaciones.
IDU-1533-2018	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA AVENIDA EL TINTAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C. - GRUPO 5. REEMPLAZA CRP V.F.45/2019.	\$21.707.155.856	DTC	A 31-08-2020, se giraron \$1.749 millones. No ha habido liberaciones.

Tabla N.º 21. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2019 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.

Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1551-2017	AJUSTES Y/O ACTUALIZ. Y/O COMPLEMENT. A EST., DIS. Y CONSTR. AV. LAUREANO GOMEZ (AK.9) DESDE AV. SAN JOSE (AC.170) HASTA CL.193 VAL. AC.646/2016 .	\$15.941.965.029	MIXTOS	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado.
IDU-1625-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PASEOS COMERCIALES FASE II EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$15.334.760.019	MIXTOS	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado.
IDU-1596-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO - GRUPO 2, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$9.642.612.243	MIXTOS	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado.
IDU-1624-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PASEOS COMERCIALES FASE II EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$9.385.272.965	MIXTOS	A 31-08-2020, no se ha girado ni liberado.
IDU-1383-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP, GRUPO 2.	\$8.983.591.208	DTM	A 31-08-2020, se giraron \$9.069 millones. No ha habido liberaciones.
IDU-1386-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, EN BTA D.C. GRUPO 1.	\$8.070.998.313	DTM	A 31-08-2020, se giraron \$7.746 millones, no se ha liberado.
TOTAL		\$628.293.309.865		

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

De acuerdo con la tabla anterior, los 15 contratos relacionados, presentaron un valor de reservas por tramitar de \$ 628.293 millones, los cuales representan el 68.82% del total de las reservas por girar. Es de anotar que, de este valor, el 63.83% corresponden a contratos supervisados desde la DTC, Mixtos el 33.46% y el 2.71% de la DTM.

5.4. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES

Para 2020 se constituyeron pasivos exigibles por \$669.466 millones, de los cuales, el 99.97% correspondieron a inversión y el 0.03% a funcionamiento. En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de los pasivos, por dependencia:

Pesos colombianos					
ÁREA	SALDO A 31/12/2019	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
DTC	\$327.973.833.435	\$14.872.672.974	\$74.299.805.544	27,19%	\$238.801.354.917
MIXTOS	\$187.496.398.552	\$6.291.466.359	\$3.050.378.861	4,98%	\$178.154.553.332
DTP	\$70.098.884.889	\$600.830.857	\$4.775.092.493	7,67%	\$64.722.961.539

Tabla N.º 22. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES POR ÁREA					
Pesos colombianos					
ÁREA	SALDO A 31/12/2019	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
DTDP	\$38.079.164.060	\$1.676.083.442	\$13.913.837.251	40,94%	\$22.489.243.367
DTM	\$42.640.994.325	\$9.709.881.738	\$14.564.276.068	56,93%	\$18.366.836.519
DTE	\$2.172.346.258	\$187.191.479	\$460.000.037	29,79%	\$1.525.154.742
SGJ	\$542.271.774	\$5.953.875	\$38.106.180	8,13%	\$498.211.719
STRF	\$226.487.177	\$102.407.214	\$0	45,22%	\$124.079.963
SGGC	\$100.338.068	\$0	\$0	0,00%	\$100.338.068
DTAV	\$90.051.805	\$0	\$0	0,00%	\$90.051.805
STRH	\$26.758.330	\$0	\$9.714.000	36,30%	\$17.044.330
OAC	\$5.626.016	\$0	\$0	0,00%	\$5.626.016
STRT	\$12.814.703	\$11.509.422	\$1.305.281	100,00%	\$0
STTR	\$871.823	\$871.823	\$0	100,00%	\$0
Total general	\$669.466.841.215	\$33.458.869.183	\$111.112.515.715	21,60%	\$524.895.456.317

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

Con base en la tabla anterior, de acuerdo con el valor inicial de los pasivos, las áreas que concentraron el 99.53% del total de pasivos exigibles fueron la DTC, Mixtos, DTP, DTM y DTDP. No obstante, es necesario precisar que con corte 31 de agosto de 2020, se realizaron liberaciones por \$33.458 millones y giros de \$111.112 millones, correspondiente al 21.60% de lo constituido.

En la DTC, se constituyeron pasivos para 66 contratos por \$327.973 millones, de los cuales, se hicieron giros a 33 contratos por \$74.299 millones y liberaciones a 21 contrato por \$14.892 millones, siendo el contrato más relevante el IDU-1550-2018, cuyo objeto es "Construir Av. El Rincón desde Av. Boyacá hasta Cr. 91 y de La Intersección Av. El Rincón por Av. Boyacá y Obras Complementarias.", con un saldo por tramitar de \$37.994 millones.

En Mixtos, se constituyeron pasivos para 25 contratos por \$187.496 millones, de los cuales, se hicieron giros a 10 contratos por \$3.050 millones y liberaciones a 3 contratos por \$6.291 millones, siendo el contrato más relevante IDU-1551-2017, cuyo objeto es "Ajustes y/o Actualización y/o Complementación. a Estudios y Diseños y Construcción Av. Laureano Gómez (Ak 9) desde Av. San José (Ac 170) hasta Cl. 193, Acuerdo 646 De 2016", con un saldo por tramitar del que se giró \$37.722 millones.

En la DTP, se constituyeron pasivos para 59 contratos por \$70.098 millones, de los cuales, se hicieron giros a 26 contratos por \$4.775 millones y liberaciones a 3 contratos por \$600 millones, siendo el contrato más relevante el IDU-1484-2017, cuyo objeto es: "Factibilidad, Estudios y Diseños De Accesos Viales Tramo i: Illimani, Tramo ii: Cable, Tramo iii, Caracolí, en la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá DC", con un saldo por tramitar de \$8.205 millones.

En la DTM, se constituyeron pasivos para 46 contratos por \$42.640 millones, de los cuales, se hicieron giros a 25 contratos por \$14.564 millones y liberaciones a 12 contratos por \$9.709, siendo el contrato más relevante el IDU-1554-2018, cuyo objeto es “*Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros, para realizar la intervención de la Troncal Bolivariana — Malla Vial Rural de la Localidad de Sumapaz, en desarrollo del convenio marco de cooperación No. 1529 de 2017.*”, con un saldo por tramitar de \$2.500 millones.

En la DTDP, se constituyeron pasivos para 176 registros topográficos, 8 contratos y 1 Convenio por \$38.079 millones, de los cuales, se hicieron giros asociados a 87 registros topográficos por \$22.487 millones, se realizaron liberaciones a 22 registros por \$1.676 millones, siendo el más relevante el -6497-2018 (Adquisición Predio + D.E. AC 45 6 75 - AC 45 6 25 Y KR 5 43 91 R.T. 31614A. Proyecto Calle 45 entre Crs. 5 Y 13), con un saldo por tramitar de \$4.714 millones. Al respecto, y como respuesta al informe preliminar, la DTDP manifestó: “*Es importante precisar que para el caso de la DTDP en coherencia con los compromisos derivados de Planes de Mejoramiento se ha aplicado la política interna de saneamiento sobre pasivos exigibles dispuesta por el IDU*”.

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tienen en el total del saldo por tramitar de los pasivos exigibles, discriminados por dependencias, con la gestión respectiva indicada por el área:

DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2020 A 31 DE AGOSTO DE 2020- CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE PASIVO POR TRAMITAR.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1550-2018	CONSTR. AV. EL RINCÓN DESDE AV. BOYACÁ HASTA CR. 91 Y DE LA INTERS. AV. EL RINCÓN POR AV. BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	\$37.994.938.324	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$32 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1551-2017	AJUSTES Y/O ACTUALIZ. Y/O COMPLEM. A EST., DIS. Y CONSTR. AV. LAUREANO GOMEZ (AK.9) DESDE AV.SAN JOSE (AC.170) HASTA CL.193 VAL.AC.646/2016.	\$37.722.629.187	MIXTOS	A31-08-2020 tuvo giros por \$388 millones y no hubo liberaciones
IDU-1555-2017	COMPL.Y/O ACTUALIZ. Y/O AJUSTES EST. Y DIS. AL SISTEMA TRANSMILENIO Y CONSTR. AV.BOY. (AK.72) DE AV.SAN JOSÉ (AC.170) A AV.SAN ANTONIO (AC.183) FASE 1.	\$35.441.341.289	MIXTOS	A 31-08-2020 no tuvo giros ni liberaciones
IDU-1851-2015	COMPLEMENT. O ACTUALIZ. O AJUSTES O DIS Y CONSTR. DE LA AV.- CELESTINO MUTIS (CL. 63), DESDE AV. CONSTIT. (AK.70) HASTA AV. BOY. (AK.72), INTERS.AV. JOSE CELESTINO MUTIS (CL.63) POR AV. BOY. (AK.72).	\$31.774.453.332	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$9.256 millones y liberaciones por \$1.660 millones.
IDU-1725-2014	COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES Y/O DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA RINCÓN (KR 91 Y AC 131A) DESDE LA KR 91 HASTA LA AV LA CONEJERA (TV 97) Y LA AVENIDA TABOR DESDE LA AV CIUDAD DE CALI EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$26.172.559.236	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$7.546 millones y liberaciones por \$1.747 millones.
IDU-1562-2017	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA, GRUPO 2. BARRIOS RICAURTE Y CENTRO ADMINISTRATIVO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C,	\$25.454.046.694	MIXTOS	A 31-08-2020 hubo giros por \$ 403 millones. No hubo liberaciones.

DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2020 A 31 DE AGOSTO DE 2020- CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE PASIVO POR TRAMITAR.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1397-2017	ACTUALIZACION, COMPLEMENTACION O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EST. Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN AV JOSE CELESTINO M. DESDE TV 112B BIS A HASTA CR 122, EN BOGOTÁ.	\$24.679.157.852	MIXTOS	A 31-08-2020 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1561-2017	EST., DIS. Y CONSTR. RED PEATONAL SABANA GRUPO 1: BARRIOS LA SABANA, VOTO NACIONAL, LA PEPITA, LA ESTANZUELA, Y SANTA INES.	\$23.757.241.361	MIXTOS	A 31-08-2020 tuvo giros por \$1.277 millones y no hubo liberaciones.
IDU-1521-2017	AJUSTES, COMPLEMENT., ACTUALIZ., EST., DIS. Y CONSTR. DE LA RED PEATONAL ZONA ROSA EN BOGOTÁ .	\$23.447.440.384	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$4.978 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1539-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRANSVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 3,	\$17.884.593.283	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$12.593 millones y no hubo liberaciones.
IDU-1541-2018	CONSTR. INTERS. A DESNIVEL AV.C.CALI (AK.86) POR AV. FERROC. DE OCC. (AC.22) Y OBRAS COMPLEM., LOCALIDAD FONTIBÓN	\$16.196.842.170	DTC	A 31-08-2020 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1379-2017	ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y ACTUALIZACION SISMICA Y EJECUCION DE OBRAS DE ACTUALIZACION SISMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES AV.MEDELLÍN, ENTRE OTROS.	\$12.816.349.664	DTC	A 31-08-2020 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-933-2016	AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN, DE ESPACIO PÚBLICO GRUPO 1.	\$11.539.900.446	DTC	A 31-08-2020 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1533-2018	CONSTR. AV. BOSA DESDE AV. C.CALI HASTA AV. TINTAL Y OBRAS COMPLEMENT. GRUPO 5.	\$10.687.265.609	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$10.692 millones y no hubo liberaciones.
IDU-420-2015	LA COMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN O AJUSTES O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PEATONALIZACIÓN CARRERA SÉPTIMA ENTRE LA CALLE 7 A LA CALLE 10 Y LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS , ENTRE OTROS.	\$9.252.532.711	DTC	A 31-08-2020 tuvo giros por \$5.065 millones y no hubo liberaciones.
TOTAL		\$344.821.291.542		

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "SALDOS A 31 DE AGOSTO.xlsx"

De acuerdo con la tabla anterior, los 15 contratos relacionados, presentaron un valor de pasivos por tramitar de \$ 344.821 millones, los cuales representan el 65.69% del total de los pasivos por girar. Es de anotar que, de este valor, el 57.37% corresponden a contratos supervisados desde la DTC y el 42.65% son Mixtos.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control a la ejecución de las metas del nuevo Plan de desarrollo “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, en consideración a que en el Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Mejor para todos*”, de 10 metas asociadas a la ejecución del IDU, solamente 2 metas tuvieron cumplimiento del 100%.

6.2. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para la gestión presupuestal de los recursos de vigencia, reservas, y pasivos exigibles, debido a que se presentaron ejecuciones de la vigencia del 8.73%, en reservas del 13.69%, y en pasivos exigibles de 14.77% con corte 31/08/2020. Se recomienda establecer mecanismos de reporte periódico de información sobre la ejecución de recursos de vigencia, giro de reservas presupuestales y pasivos exigibles, a fin que las áreas, de manera permanente, informen sobre la gestión realizada al respecto.

6.3. Continuar con los mecanismos de alertas tempranas sobre las líneas contractuales establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, para que se tomen las medidas pertinentes por parte de las áreas ordenadoras de gasto, a fin de cumplir con las fechas estimadas de contratación definidas y la entidad logre un nivel de ejecución adecuado.

ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO
Jefe de la Oficina de Control Interno

HÉCTOR YESID LUENGAS CAICEDO
Profesional Universitario 219-02 OCI

Nota: Este documento no contiene firmas autógrafas, en consideración al trabajo adelantado en casa, como consecuencia de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital, con ocasión del COVID-19

Septiembre 29 de 2020